REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN C.E.C. "SEBASTIÁN FRANCISCO DE MIRANDA RODRÍGUEZ" SAN FELIPE – ESTADO YARACUY

NORMATIVAS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE MEDIA GENERAL EN EL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y PRODUCTIVA.

Área: Innovación Tecnológica y Productiva. (Informática)

Docente: María G. Alvarado

Año: 1ro Sección: "U"

OBJETIVO 1

Normas para el Diario de Tecnología - 1er Año

1. Contenido General:

- El diario debe abordar los siguientes temas:
 - o ¿Qué es la tecnología?
 - Historia de la tecnología, incluyendo hitos importantes como la rueda, la imprenta, etc.
 - o Ejemplos de tecnologías cotidianas y su aplicación en la vida diaria.

2. Estructura del Diario:

- Primera Hoja: Portada
 - o Incluir los siguientes elementos:
 - Membrete
 - Título del trabajo
 - Nombre del docente
 - Asignatura
 - Nombre del estudiante
 - Cédula
 - Año y sección

• Extensión:

 El diario debe tener un mínimo de 10 páginas y un máximo de 15, divididas a la mitad.

3. Libertad Creativa:

• Los estudiantes pueden incluir contenido creativo en su diario, como dirigirse a un personaje ficticio o real (por ejemplo, "Querido Messi").

• Dibujos y Recortes:

 Pueden realizar dibujos relacionados con las tecnologías mencionadas o, en su defecto, incluir recortes de revistas, periódicos o cualquier otro material visual pertinente.

4. Temática y Contenidos:

- Los estudiantes deben atenerse a los contenidos dados. No se permite incluir temas ajenos a la tecnología.
- Pueden explorar cómo la tecnología impacta áreas como la educación, deportes,
 música o cualquier otro campo de interés.

5. Normas de Redacción:

- No se debe incluir información personal. En su lugar, se debe reflexionar sobre lo que se descubre en conversaciones cotidianas, investigaciones y otros contextos.
- Se debe utilizar un lenguaje apropiado y respetuoso en todo momento.

6. Formato y Presentación:

- Se deben respetar los márgenes:
 - o 1 cm a la derecha, arriba y abajo.
 - o 1.5 cm a la izquierda.
- El trabajo debe ser presentado de manera ordenada y legible.

Fecha de Entrega: Miércoles 30 de Octubre de 2024

OBJETIVO 2

Normativas para la Exposición

1. Contenido de la Exposición

- Cada pareja debe cubrir los siguientes temas en su exposición:
 - o ¿Qué es un Sistema Operativo?
 - o Diferencia entre Sistemas Operativos Privativos y Libres
 - Ejemplos de Sistemas Operativos Privativos y Libres.
 - Sistemas Operativos Predominantes en Diferentes Países
 - Ventajas y Desventajas de los Sistemas Operativos Libres y Privativos
 - Sistemas Operativos Libres en Entes Internacionales

2. Mapa Mixto en Forma de las Agujas del Reloj

- Cada pareja deberá crear un mapa mixto en forma de las agujas del reloj para representar visualmente el contenido de la exposición.
- El mapa mixto debe organizar los temas principales en sentido horario (en círculo), comenzando desde el tema inicial y avanzando a través de cada tema en el orden en que serán expuestos.
- Este mapa debe combinar características de mapas conceptuales (jerarquías y relaciones entre conceptos) y mapas mentales (imágenes, colores y palabras clave).
- Debe incluir conexiones visuales claras entre los temas y subtemas, ayudando a los espectadores a seguir el flujo de la exposición de manera lógica y organizada.

3. Asignación de Parejas

- La lista de estudiantes se dividirá por la mitad y se asignarán parejas al azar.
- Si un estudiante no desea trabajar con su pareja asignada, tiene la opción de realizar la exposición de manera individual, respetando los mismos requisitos de contenido y duración.

4. Formato y Duración

- La exposición será de 7 minutos por pareja. Es importante respetar el tiempo asignado.
- Se evaluará tanto la organización del contenido como la claridad de la exposición.

5. Sesión de Preguntas

- Al finalizar cada exposición, el público o el docente realizará preguntas para evaluar la comprensión y dominio del tema.
- Las respuestas deben ser claras y concisas; se evaluará la capacidad de responder con precisión y relevancia.

6. Evaluación del Comportamiento y Uso del Lenguaje

- Durante la exposición, se valorará la actitud de respeto hacia el público, la pareja y
 el tema presentado.
- Se debe mantener un lenguaje adecuado y profesional; evitar jergas, expresiones informales o lenguaje inapropiado.
- El respeto mutuo es esencial, y se espera una interacción positiva entre las parejas.

Fecha de Evaluación: Martes 6 de Noviembre de 2024

OBJETIVO 3

Normas para el Debate sobre el Uso de Suites Ofimáticas en la Productividad Académica

Para llevar a cabo un debate productivo sobre el papel de las suites ofimáticas en la productividad académica, los estudiantes participarán en **grupos separados por género** (uno de hembras y otro de varones), cada uno con un **moderador** y un **secretario**. Es fundamental recordar que la evaluación será **individual**, por lo que la **participación de cada estudiante** en el debate es indispensable, aunque el trabajo se realice en grupos.

1. Contenidos a debatir:

- o Para guiar el debate, los temas principales serán:
 - ¿Qué son las suites ofimáticas?
 - Componentes principales de las suites ofimáticas.
 - Ejemplos de suites ofimáticas.
 - Funciones y aplicaciones.
 - Ventajas de usar suites ofimáticas.
 - Tipos de usuarios.

2. Preparación previa:

Cada estudiante debe traer cinco preguntas preparadas desde casa. Estas preguntas deben fomentar el análisis y la discusión sobre los temas arriba mencionados, enfocándose en aspectos generales y no personales. Las preguntas pueden basarse en investigaciones, conversaciones cotidianas o lo aprendido en clase, respetando las normas de redacción establecidas.

3. Roles en el debate:

- Moderador: Este estudiante guiará el debate, mantendrá el orden y distribuirá la palabra de forma equitativa. Su función es asegurarse de que todos los miembros tengan oportunidad de participar y de que el grupo mantenga el enfoque en el tema, respetando siempre el turno de cada participante.
- Secretario: El secretario tomará nota de las ideas principales, los puntos de consenso y las preguntas clave que surjan en el debate. Al finalizar,

presentará un resumen de los puntos discutidos para facilitar una conclusión colectiva del grupo.

4. Participación respetuosa y ordenada:

- Durante el debate, cada estudiante debe dirigirse a sus compañeros con respeto y emplear un lenguaje apropiado. Mantener el orden en las intervenciones es esencial para asegurar que todos tengan la oportunidad de expresarse.
- La participación individual es muy importante, y cada intervención debe ser clara y fundamentada. Para evaluar a cada participante, se tomará en cuenta su aporte individual al debate, por lo que cada estudiante debe contribuir activamente.

5. Estructura de las intervenciones:

- Cada estudiante tendrá un turno para plantear una de sus preguntas y, si desea, responder a las ideas de sus compañeros. Después de exponer su pregunta, debe ceder la palabra para que otros puedan responder o comentar, promoviendo una discusión fluida y equitativa.
- Las intervenciones deben ser claras, organizadas y basadas en hechos o conocimientos previos. Los estudiantes pueden apoyar sus comentarios con ejemplos concretos, experiencias generales y conocimientos adquiridos en clase.

6. Fomentar la colaboración y la reflexión crítica:

- Se alienta a los estudiantes a formular preguntas abiertas que promuevan la reflexión, tales como: "¿Cuál herramienta en una suite ofimática consideras más útil para tareas académicas y por qué?" o "¿De qué forma una herramienta de colaboración puede facilitar el trabajo en grupo en un contexto académico?".
- Los participantes deben estar dispuestos a escuchar y considerar opiniones diferentes y construir sobre las respuestas de otros para enriquecer la comprensión del tema.

7. Distribución equitativa de la palabra:

o El moderador asegurará que todos los estudiantes tengan la oportunidad de

hablar y plantear sus preguntas. De este modo, cada miembro tendrá el

espacio para aportar su perspectiva y la oportunidad de ser evaluado de

forma justa por su participación.

8. Conclusión y recapitulación:

o Al final del debate, el secretario presentará un resumen de los puntos

principales discutidos y destacará las conclusiones a las que llegó el grupo.

o Luego, cada estudiante compartirá una breve reflexión personal sobre lo

aprendido o mencionará una idea especialmente valiosa.

o Finalmente, el docente o moderador recapitulará las ideas principales,

destacando los puntos de consenso y las aportaciones más destacadas.

Fecha de Evaluación: Martes 19 de Noviembre de 2024